



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD ENVIGADO ANT.

TRASLADO N°.67

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA ACTUACION	TRASLADO	DECISIÓN
05266-31-10-2021-00244-00	VERBAL.	ÓSCAR ALONSO TIRADO VELÁSQUEZ	MÓNICA MARÍA LOPERA LEDESMA	JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2021	MARTES 19, MIÉRCOLES 20, JUEVES 21, VIERNES 22, Y LUNES 25 DE OCTUBRE DE 2021	Traslado a la parte demandante excepciones de mérito formuladas por la parte demandada.

Traslado secretarial del art. 110 del Código General del Proceso en concordancia con el art. 370 ibídem, se fija el presente en el micro sitio que tiene el despacho en la página web de la rama judicial, traslados ordinarios hoy 15/10/2021 a la hora de las 8:00 am

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO

Firmado Por:

Hernan Nicolas Perez Saldarriaga



**Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Envigado - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8804a23bcc2f5643a813fc3ba329bb86a3318a5c8c1f08b6f8eb98ebff979d8**

Documento generado en 14/10/2021 05:19:04 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>